


**PERMISOS Y LICENCIAS
DEPARTAMENTO DE VIDA SILVESTRE
AÑO 2022**

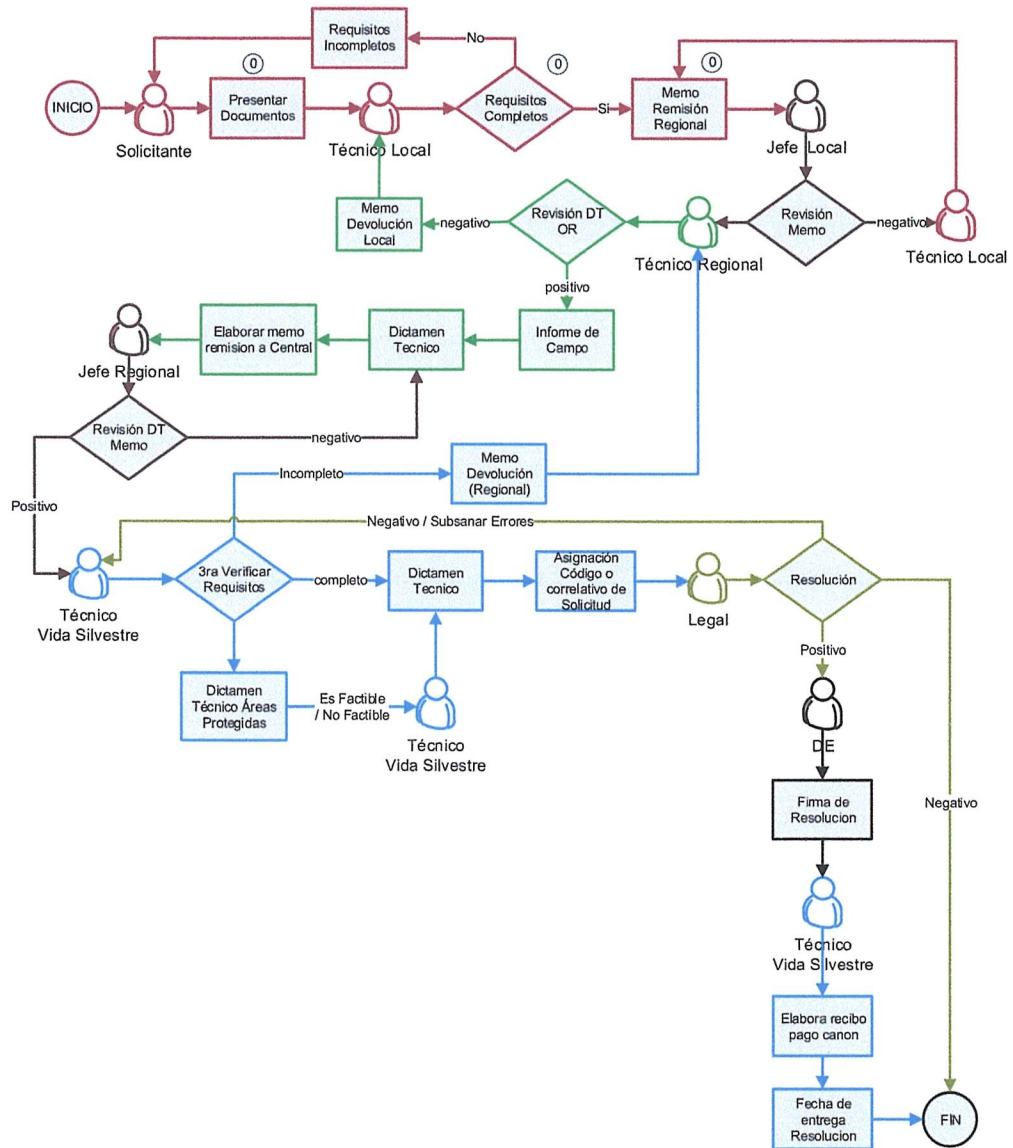
PERMISOS DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA (INVESTIGADORES)	EL OBJETO Y VIGENCIA DEL PERMISO Y LICENCIA	PROCEDIMIENTO APLICADO PARA SU OTORGAMIENTO	ANEXOS
Analisis de la adaptación y Resiliencia Ecológica de Diversidad Especies de Helechos de Honduras.	Ruth Karina Hernandez Cibrián	Vigencia de un año	Ver flujograma Solicitudes de Investigación Científica	Ver Actas de compromiso Invetigador.

https://issuu.com/wic_advertising/docs/lev_icf_final


Biol. Marcio Martínez
Jefe Departamento de Vida Silvestre
ICF



Solicitud de permiso de investigación científica (Colectas)



Departamento de Vida Silvestre

ACTA DE COMPROMISO PARA INVESTIGACIÓN

Yo, Ruth Karina Hernández Cibrián de edad con tarjeta de identidad/pasaporte No. 0801-1979-00187, me comprometo ante el **Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)** a entregar los resultados finales de la investigación al Departamento de Vida Silvestre (una copia impresa y una copia en CD), todo escrito en idioma español. Así como también a la entrega de productos y posteriores beneficios de publicaciones, libros, patentes entre otros.

Adicionalmente, el investigador deberá entregar una copia de los resultados de su trabajo, a cada una de las Áreas Protegidas (co-manejador) donde se realizó la investigación. La falta en la entrega de los resultados finales o informes parciales de avance será causa suficiente para que el investigador no pueda continuar sus actividades de investigación en el país.

El departamento de Vida Silvestre en colaboración con la Secretaría General del ICF son los encargados de Negociar y Acordar las Condiciones de Acceso y Utilización de la Vida Silvestre, incluida la distribución de los beneficios que se deriven de la utilización de dicho recurso, durante y después de la investigación y utilización de estos. Todo lo anterior basado en el Convenio de Diversidad Biológica (CDB) y Protocolo de Nagoya sobre Acceso y la participación de los beneficios (Artículo 39, Acuerdo 045-2011).


Ruth Karina Hernández Cibrián
Nombre y Firma del Investigador Principal

31 de mayo de 2022

Lugar y Fecha

